Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia

CIRCULAR nº 39/ 20/05/2026

ASUNTO:
RESTRICCION ESPECIAL 24-25 MAYO

Los **transportes transfronterizos**, es decir los transportes **que vayan a cruzar la frontera con Francia**, tienen restringida la circulación **desde las 22:00 horas del 24 de mayo hasta las 22:00 horas del 25 de mayo**, por los siguientes tramos:

- AP-8 sentido Francia desde el Pk 104 (Erletxes)
- A-15 sentido Donostia – San Sebastián
- N-121A sentido Irún
- N-1 sentido Francia desde el Pk 406 (Etzegarate)
- A-1 sentido Francia desde el límite con Burgos hasta el Pk 352 (Vitoria-Gasteiz)
- AP-1 sentido Eibar desde el Pk 102.7 (Peaje Etxebarri)
- GI-20 sentido Francia
- GI-11 sentido Donostia – San Sebastián
- GI 636 sentido Francia

Para más información pueden consultar nuestra página web: www.trafikoa.euskadi.eus o llamando al tfno. de información de tráfico 011 (24h).